

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR DEL CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS N° 006-2025-EPS SEDALORETO S.A.

Siendo las 11:00 AM, del día martes 26 de agosto del 2025, el Subgerente de Recursos Humanos de la EPS SEDALORETO S.A., Abog. Luighi Amulfo García León, en cumplimiento a lo estipulado en el "Cronograma y Etapas del Proceso de Selección Concurso Público de Prácticas N° 006-2025-EPS SEDALORETO S.A.", realizó la evaluación de los Curriculum Vitae Documentados presentados.

Que, como resultado de la presente evaluación, la calificación a los postulantes es la siguiente:

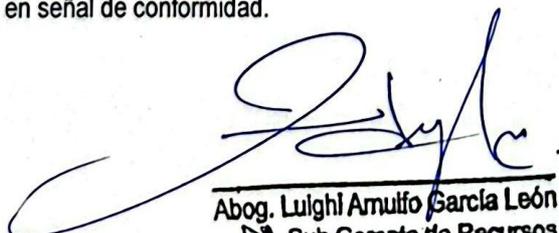
EVALUACIÓN DE REQUISITOS.

1. **FASE DE EVALUACIÓN CURRICULAR.** La evaluación de los requisitos del postulante deriva en poder considerarlo como postulante **APTO** o **NO APTO**, lo cual va a depender del cumplimiento o no cumplimiento de la Formación Académica, Conocimientos y Competencias requeridas. Si el postulante es considerado como **APTO**, pasará automáticamente a la **ENTREVISTA PERSONAL**, para lo cual deberá respetarse el cronograma indicado en el presente documento.

UN (01) PRACTICANTE PROFESIONAL PARA LA OFICINA DE CATASTRO COMERCIAL DE LA GERENCIA COMERCIAL			
EVALUACIÓN CURRICULAR			COMENTARIO
N°	NOMBRE	CONDICIÓN	
01	LADY ASUNCIÓN MESIA VILLACORTA	NO APTO	NO CUMPLE CON EL NUMERAL 1.1., de los requisitos establecidos para realizar prácticas profesionales en la EPS SEDALORETO S.A.
02	SILVANO ROBLES MARIA DEL CARMEN	NO APTO	NO CUMPLE CON EL NUMERAL 1.1., de los requisitos establecidos para realizar prácticas profesionales en la EPS SEDALORETO S.A.
03	ALVARADO RAMÍREZ NICOLE DIANITH	NO APTO	NO CUMPLE CON LA FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA
04	LOZANO RODRÍGUEZ RICARDO	NO APTO	NO CUMPLE CON EL NUMERAL 1.1., de los requisitos establecidos para realizar prácticas profesionales en la EPS SEDALORETO S.A.
05	PEREZ GUEVARA JEFERSON ANTONEL	NO APTO	NO CUMPLE CON EL NUMERAL 1.1., de los requisitos establecidos para realizar prácticas profesionales en la EPS SEDALORETO S.A.

Por consiguiente el resultado final fue que, LOS POSTULANTES presentan la condición de NO APTOS, al no cumplir con los lineamientos establecidos en el presente concurso público, ni con los requisitos mínimos para realizar prácticas en la EPS SEDALORETO S.A., por lo que se declara **DESIERTO** el presente proceso Proceso de Selección Concurso Público de Prácticas N° 006-2025-EPS SEDALORETO S.A.

Siendo las 11:30 a.m. del mismo día, y cumpliendo con lo establecido en el "Cronograma y Etapas del Proceso de Selección Concurso Público de Prácticas N° 006-2025-EPS SEDALORETO S.A."; se suscribe el presente en señal de conformidad.



Abog. Luighi Amulfo García León
Sub Gerente de Recursos
Humanos
EPS SEDALORETO S.A.

